EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.

Anuncio de licitación por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto de contratación Referencia 17/122/2, para la contratación del **"**Suministro de carretilla elevadora, mesa elevadora de traslación motorizada a baterías, 2 mesas elevadoras modelo SEFAC DFM6115 o equivalente**"**.

1. **Entidad adjudicadora:** Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A.
   Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Material Móvil
   Número de expediente: 17/122/2.
   C.P.V.: 42417000-2. Elevadores y Transportadores
   Tramitación y procedimiento de adjudicación: Ordinaria. Procedimiento Abierto.
   Idioma: Español**. Unidad de cuenta:** Euro**.**

2. **Objeto / denominación del contrato:** Suministro de una carretilla elevadora, una mesa elevadora de traslación motorizada a baterías, dos mesas elevadoras SEFAC DFM6115 o equivalente.
   División por lotes y número: Sí.
   Lote 1: Carretilla Elevadora.
   Lote 2: Mesa Elevadora de traslación motorizada a baterías.
   Lote 3: Dos mesas elevadoras SEFAC DFM6115 o equivalente.
   Se podrá ofertar a uno o varios lotes.

3. **Lugar de entrega, de ejecución o de prestación:** El suministro de los lotes 1 y 2 se efectuará en el Centro de Operaciones de La Elipa y el del lote 3 en el Centro de Operaciones de Carabanchel.
   Duración del contrato o plazo de ejecución: La entrega de los bienes a suministrar se hará en el plazo máximo de 60 días naturales desde la formalización del contrato, prevista para el 11 de diciembre de 2017.

4. **Valor estimado del contrato y Presupuesto base de licitación**: Asciende a 63.000,00€ IVA excluido, desglosado en:
   Lote 1: 29.000,00 €
   Lote 2: 28.000,00 €
   Lote 3: 6.000,00 €
   La oferta que supere el precio unitario máximo establecido por lote será excluida de la licitación.
   El presupuesto se ha determinado en función del precio unitario.

5. **Garantía provisional:** No se exige. **Garantía definitiva**: 3.150 €. El desglose del importe de la garantía definitiva por lote es el siguiente:
   Lote 1: 1.450,00€.
   Lote 2: 1.400,00€.
   Lote 3: 300,00€

6. **Obtención de información**.
   Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4 (Área de Contratación) / Localidad y Código Postal: Madrid 28007.
   Teléfono: 91.209.38.39 / Telefax: 91.209.38.25 Correo electrónico: contratacion@emtmadrid.es
   Obtención de documentación:
   La documentación relativa al procedimiento de Contratación se obtendrá en la página web de la Entidad contratante www.emtmadrid.es (perfil de contratante/licitaciones activas), buscando el nombre y número de expediente de este procedimiento y dentro de él pinchando en el vínculo "pliego de condiciones" donde se desplegará un formulario que es preciso cumplimentar para la obtención, descargando la documentación disponible a continuación.
   Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de ofertas.

7. **Requisitos específicos del contratista**.
   Clasificación: No se exige.
   Solvencia técnica, profesional y solvencia económica, financiera:
   Solvencia Técnica: Deberán aportar
   Una relación de los principales suministros efectuados en los últimos 5 años, que sean de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, atendiendo a tal efecto a los cuatro primeros dígitos del código CPV que figura en el apartado 1 de este Anuncio, indicando fecha, importe y nombre de la entidad que lo adjudicó, aportando al menos, dos certificados de buena ejecución de suministros similares realizados en el plazo indicado, siendo trabajos en ningún caso anteriores al 1 de enero de 2012 y debiendo acreditar un importe anual, en el año de mayor ejecución del plazo citado igual o superior a los siguientes importes:
   Lote nº 1: 20.000 €
   Lote nº 2: 20.000 €
   Lote nº 3: 6.000 €
   Solvencia Económica: Se acreditará en los siguientes términos:
   - Mediante declaración relativa a la cifra de negocios global de la empresa en el curso de los 3 últimos ejercicios. Se considerará que se alcanza la solvencia económica si se dispone de una cifra de negocios en cada uno de los tres años, como mínimo, de 50.000€, acreditándose mediante la presentación de la

declaración-resumen anual del Impuesto sobre el Valor Añadido (modelo 390), del Impuesto de Sociedades o del IRPF.

- Mediante la presentación de una copia de las cuentas anuales presentadas en el Registro Mercantil o en el Registro oficial que corresponda, correspondientes al último ejercicio cuyo plazo de presentación haya vencido. Quedaran excluidas aquellas empresas cuyo ratio de solvencia resultante de aplicar la siguiente formula no sea igual o superior a 1:
  - ✓ Activo Corriente + Activo No Corriente / Pasivo Corriente + Pasivo No corriente.

Los empresarios no obligados a presentar las Cuentas en Registros Oficiales, deberán aportar el libro legalizado, o cualquier otro medio alternativo de acreditación de la solvencia económica.

La referida documentación deberá introducirse en el sobre número 1 (documentación administrativa)

8. **Presentación de ofertas.**
   Fecha límite de presentación: El plazo de presentación de ofertas **finalizará el día 7 de noviembre de 2017 a las catorce horas**.
   Documentación a presentar: TRES SOBRES: Sobre nº 1 documentación general, Sobre nº 2 propuesta técnica y Sobre nº 3 propuesta económica. Ver punto 4 del Pliego de Condiciones Generales, apartados F, G.1, G.2, G.3 y G.4.
   Lugar de presentación:
   Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4, 1ª planta (Secretaría General) / Localidad y Código Postal: Madrid 28007.
   Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: El plazo de validez de las ofertas será de 3 meses desde la fecha de apertura de las ofertas económicas.
   Admisión de variantes: No procede.

9. **Apertura de ofertas**:
   Apertura de ofertas -2 fases
   La apertura de la documentación técnica (sobre 2) se realizará en acto público, el día **17/11/2017 a las 12:40 horas**, donde se informará de la calificación de la documentación administrativa, y se procederá a la apertura de los sobres para su comprobación.
   A continuación se procederá a remitir el contenido del sobre nº 2 al Área encargada del contrato para la valoración de la documentación contenida en los mismos y comprobación de si la misma cumple con las condiciones técnicas determinadas en el Anexo XI. Aquéllas que no cumplan con las condiciones técnicas o requisitos establecidos en dicho Anexo, serán excluidas.

   Personas admitidas al acto: Un representante de cada firma oferente.

10. **Criterios de adjudicación**: La forma de adjudicación será a la oferta de precio más bajo por lote. Ver punto 5 del Pliego de Condiciones Generales y apartado J del Cuadro de Características.

11. **Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas**: No procede.

12. **Información Adicional:**

    - No hay que incluir el pliego de condiciones firmado en la documentación
    - Ver ANEXO XI PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS

13. **Perfil del contratante**: www.emtmadrid.es

José Luis Carrasco Gutiérrez

Firmado digitalmente por José Luis Carrasco Gutiérrez
Nombre de reconocimiento (DN): dc=es, dc=emt, ou=sedes, ou=Pacifico, ou=Organigrama, ou=Dirección Gerencia, ou=Subdirección de Contratación, cn=José Luis Carrasco Gutiérrez, email=JoseLuis.Carrasco@emtmadrid.es
Fecha: 2017.10.24 14:02:56 +02'00'

Madrid, a 24 de octubre de 2017.- El Secretario General de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A., José Luis Carrasco Gutiérrez.